

En Busca del Reconocimiento del Otro

Trabajo Presentada para Obtener el Título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica

Fundación Universitaria los Libertadores

Nora Eugenia Giraldo, Alexander de Jesús Velásquez & Amparo Acevedo

Noviembre 2017.

Copyright © 2017 por Nora Eugenia Giraldo, Alexander de Jesús Velásquez & Amparo

Acevedo. Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

Dedicamos este gran logro académico, profesional y laboral a todas las personas que hicieron posible este acierto significativo para nuestras vidas y como aporte para nuestra sociedad, entre ellas destacamos la Fundación Universitaria Los Libertadores (Administrativos y docentes), la familia de cada uno de nosotros y las Instituciones Educativas que representamos.

Los autores

Resumen

La propuesta de investigación “En busca del reconocimiento del otro”, surge de la necesidad de fortalecer las relaciones interpersonales del grupo de estudiantes de 5° de básica primaria, de La Institución Educativa Rural Santa Rita Sede La Primavera, en esta institución frecuentemente se presentan dificultades para reconocer y aceptar a los demás, esto es expresado en la constante transgresión a la norma que afecta entre otras cosas el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y por lo tanto el ambiente escolar.

El objetivo general de la propuesta se centra en contribuir al reconocimiento del otro, a partir de acciones lúdico-pedagógicas centradas en temáticas como valores y la convivencia escolar. El tipo y enfoque de la investigación se caracteriza por ser cualitativo descriptivo en busca de verificar la influencia de la lúdica en los diferentes espacios intervenidos.

Las líneas de investigación donde se matricula el proyecto son: Institucional - Pedagogías, Medios y Mediaciones, de Facultad de Educación - pedagogías, didácticas en infancias, específicamente se incorpora el proyecto al eje de pedagogías ya que se hace referencia a una problemática característica del entorno social y escolar, lo cual repercute en la obtención de desempeños de calidad posibilitando la intervención a través de acciones lúdico-pedagógicas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia escolar

Finalmente se brinda como resultado una propuesta de intervención pedagógica que se caracteriza por seis (6) momentos: 1. lo que no nos gusta, 2. comprendiendo la inteligencia emocional, 3. reconociendo al otro, 4. interacción familiar, 5. la vida escolar es

divertida, y 6. ¿qué tanto hemos logrado?, este último da cuenta de la implementación y los cambios observados en los estudiantes.

Se destaca, que en cada uno de los momentos contiene una serie de actividades lúdicas las cuales fueron diseñadas para el logro de los objetivos específicos propuestos, finalizando con un proceso evaluativo general de la ruta de intervención diseñada.

Palabras claves

Reconocimiento del otro, Convivencia escolar, Lúdica, Pedagógica, ambiente escolar.

Abstract

The research proposal “Looking for identification of our classmates” came up from the need of strength the relationship in grader from Institution educational rural Santa Rita headquarters the Primavera. In this institution, it is usually seen difficulties to recognize and accept classmates by themselves it can see by the constant violation of the rules which affects the personality development of students and therefore their school environment.

The main objective of this proposal is focused on the identification of the classmates starting from pedagogical and playful activities based on topics such as values and school life.

The type and approach of the research is characterized as qualitative and descriptive trying to verify the influence of playful activities in every intervened space on the school.

The research lines where this project is enrolled are. Institutional, pedagogy mediations of education faculty didactical pedagogies for childhood, specifically the projects are incorporated to the pedagogy axis because it refers to the problematic of the social and the school environment which have repercussions to get performance of quality allowing the intervention through pedagogical and playful activities enrolled to the strengthen of the school life

Finally, it is offered as the result, a proposal of pedagogical intervention characterized for six moments; 1. What we do not like, 2. Understanding the emotional intelligence, 3. Identifying my classmates, 4. Family interactions, 5. School life is joyful and, 6. How much have we achieved? The last shows the implementation and changes in our students.

Every moment contains a series of playful activities designed to get the specific objectives proposed, ending with a general evaluative process of the intervention route designed.

Keywords: identification of classmates, school connivance, playful activities, pedagogy, school environment.

Tabla de Contenido

1	Capítulo I.....	9
1.1	La Convivencia Escolar al Interior del Aula	9
2	Capítulo II.....	14
2.1	La escuela referente sustancial en la Convivencia Escolar.....	14
3	Capítulo III	27
3.1	Disfrutando y conviviendo mis relaciones comprendo.....	27
4	Capítulo IV	33
4.1	Jugando y explorando vamos mejorando.....	33
4.1.1	Momento 1. Lo que no me gusta	36
4.1.2	Momento 2: Comprendiendo la inteligencia emocional.....	39
4.1.3	Momento 4: Interacción familiar.....	45
4.1.4	Momento 5, La vida escolar es divertida.....	50
4.1.5	Momento 6 ¿Qué tanto hemos logrado?.....	52
4.2	ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA.....	56
4.3	ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA.....	58
4.4	Encuesta para estudiantes	61
5	Capítulo V	63
5.1	Conclusiones	63
6	Bibliografía.....	65

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 ruta de intervención pedagógica.....	33
--	----

Capítulo 1

1.1 La Convivencia Escolar al Interior del Aula

La Institución Educativa Rural Santa Rita Sede La Primavera perteneciente a la vereda Las Cruces del municipio de San Vicente Ferrer, cuenta en la actualidad con un docente y 21 estudiantes desde el grado 0° hasta 5° de Primaria, constantemente se evidencian comportamientos intolerantes frente a la diferencia observándose acciones repetitivas como rechazo, agresiones físicas y verbales, apodos, burlas, exclusiones en trabajos grupales y en las actividades lúdico-recreativas y deportivas.

Este tipo de situaciones se presentan debido a la carencia de valores familiares y como consecuencia de las situaciones conflictivas vividas al interior del hogar: falta de dialogo, machismo, violencia física y verbal, falta de afecto, situaciones económicas deficientes, uso de sustancias psicoactivas y alcoholismo por parte de algunos adultos (hermanos, padres, vecinos).

Al interior del aula se ven afectados los procesos de enseñanza- aprendizaje debido a que los estudiantes se desconcentran ante los diferentes conflictos que se presentan, lo cual retrasa el logro de los desempeños escolares. De continuar con esta situación y no brindarle una pronta solución, se incrementarán los conflictos, la convivencia será cada vez más difícil, el rendimiento académico se verá afectado, habrá desmotivación, con el agravante que puede generar deserción escolar.

En múltiples momentos de la cotidianidad escolar se presentan dificultades entre los estudiantes, debido a las actitudes despectivas frente a los compañeros quienes se burlan

de los defectos físicos, resaltan problemas familiares, hacen comentarios ofensivos en contra de los miembros de las familias. También se presentan humillaciones, se dicen sobrenombres, golpean, empujan, pellizcan, se tiran objetos, entre otras acciones.

Estas actitudes causan malestar en los estudiantes y docente, generando un ambiente hostil; además muchos de los agredidos reaccionan con más agresividad lo cual convierte las situaciones en círculos viciosos y caóticos.

Por otra parte, las actividades académicas se ven frecuentemente interrumpidas por estas situaciones lo cual afecta significativamente el desempeño de los estudiantes; además muchos acudientes se presentan en la escuela a exponer sus inconformidades frente a la convivencia experimentada en los caminos de regreso a casa.

Es de vital importancia intervenir la situación mediante la lúdica, la recreación, el deporte y la cultura, como ejes articuladores de los procesos formativos, lo cual será posible a través del desarrollo de diferentes estrategias que motiven la práctica de los valores tales como: el respeto, la tolerancia, la disciplina, el dialogo, la amistad y el afecto, optimizando los recursos existentes en el medio.

Dicha intervención se realizará con la participación de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes, y directivos, gracias al compromiso de los diversos estamentos municipales (Red de Prevención Integral para la infancia y la adolescencia basada en el desarrollo humano, Equipo de la Comisaria de Familia, Personería Municipal, integrantes de la Policía de Infancia y adolescencia, Hospital, Proyecto Pedagógico de Félix y Susana).

Por lo anteriormente expresado, encontramos interesante estudiar **¿De qué manera la lúdica fortalece el reconocimiento del otro en los estudiantes de la**

Institución Educativa Santa Rita Sede La Primavera municipio de San Vicente Ferrer Antioquia?

Para brindar respuesta a esta inquietud se plantean los siguientes objetivos de investigación: el general se centra en Promover la convivencia en los estudiantes de la Institución Educativa Rural Santa Rita- sede La Primavera municipio de San Vicente Ferrer Antioquia y los específicos se orientan a Implementar acciones lúdicas que se relacionen con los valores y la convivencia escolar; Involucrar los diferentes actores de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto y Fortalecer la convivencia escolar a nivel institucional como elemento transversal al proyecto educativo institucional.

El desarrollo de este estudio es viable porque permite afrontar la deficiencia, con miras a convertirla en una acción de mejoramiento continuo desde la Básica Primaria; por eso es importante focalizar las problemáticas que generan una interrupción y/o distracción en el proceso de formación integral para el educando.

Al intervenir desde el aula de clase con acciones concretas se generan espacios de reflexión crítica donde el estudiante potencializa sus falencias con la ayuda del docente, compañeros y familia, por medio de estrategias asertivas que conllevan a la obtención de comportamientos adecuados en todo momento y lugar.

El propósito fundamental de la propuesta es orientar los procesos de modo que nos ayuden a precisar cómo la lúdica incide positivamente en el cambio de paradigmas respecto a la aceptación de la diferencia. De acuerdo a lo anterior, pretendemos implementar acciones lúdicas que se relacionen con los valores, especialmente, el respeto por el otro, fortalecer la convivencia escolar a nivel institucional como eje transversal al proyecto

educativo institucional e involucrar los diferentes actores de la comunidad educativa en el desarrollo de la propuesta.

La importancia de esta intervención pedagógica radica en fomentar, en los estudiantes, acciones o comportamientos que conlleven a la práctica de una convivencia pacífica y armónica. Si bien escuchamos, en los medios de comunicación, la convivencia se ve afectada en todos los círculos sociales generando situaciones violentas que no permiten la práctica de los derechos humanos.

Desde la escuela los docentes tenemos esa gran responsabilidad social de implementar alternativas de solución que redunden en una sociedad más justa y tolerante, lo cual aporta al conocimiento de la problemática, facilita la aplicación de estrategias que permiten intervenir la situación para mejorarla, posibilita la formulación de alternativas de solución y disminución de factores asociados, contribuye a la formación de la comunidad educativa en temáticas relacionadas con la convivencia y genera pautas sobre la introyección de la norma.

El desarrollo de este estudio es importante porque permite al docente indagar, rastrear, investigar, adquirir bases y conocimientos de como intervenir a la hora de presentarse situaciones que afectan el normal desarrollo de las clases y descansos pedagógicos; de igual modo contribuye al mejoramiento de la atención y percepción de los educandos; se adquieren herramientas pedagógicas que permiten fortalecer los procesos educativos que se tienen en el rol docente; es un referente teniendo en cuenta que la ley interviene dichos procesos a través de las rutas de atención emitidas por el Comité de Convivencia para ser implementadas al interior de las instituciones educativas, contribuyendo a la detección, atención y prevención de situaciones presentadas en los

diversos contextos escolares, para lograr escenarios abiertos de participación donde se pueda debatir desde el argumento y las buenas ideas.

Capítulo II

1.2 La escuela referente sustancial en la Convivencia Escolar

La sociedad actual propone un gran reto al ser humano en diferentes escenarios, lo cual exige preparación y habilidad en la manera como se plantean las alternativas de solución o intervención de situaciones ante las diversas acciones conflictivas vividas en el entorno escolar. El ser humano tiene la capacidad de crear, inventar, proponer y experimentar en diversos ambientes; de ahí que se propicien múltiples procesos al momento de abordar las realidades que se presentan.

El escenario educativo, actualmente es uno de los espacios con mayores desafíos. La innovación, la tecnología y los avances que estas presentan han puesto a los orientadores del proceso en apuros, y por otro lado la intolerancia y la carencia de diálogo han convertido los contextos educativos en espacios de confrontación y, por así decirlo, en una lucha de poder donde predomina la manipulación del más fuerte frente al más débil; lo observamos detalladamente en la realidad académica en casi todas las Instituciones de nuestro país.

Se hace evidente la necesidad de diseñar estrategias, mecanismos, acciones concretas y puntuales que conlleven a aminorar las situaciones conflictivas en donde el diálogo y los valores humanos sean los principales protagonistas en el ámbito escolar y familiar.

Si lo que se desea es impartir una educación con calidad, el docente de hoy tiene la necesidad de estar actualizándose constantemente en legislación, decretos, normas y

leyes que conlleven al mejoramiento de ambientes de aprendizaje de óptima calidad, en donde impere la concertación y la apropiación de los pactos de convivencia; se debe introyectar, como base substancial, el respeto por el otro y optimizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como mecanismos que conlleven a la apropiación de aprendizajes y conocimientos entorno a la Convivencia pacífica.

En este espacio pedagógico se enfatiza sobre un abordaje estructurado hacia el *constructivismo*, el cual enfatiza que el estudiante es el que construye su propio “conocimiento”

y este, a su vez, da origen al conocimiento nuevo; es ahí donde la propuesta se articula con los postulados de Bruner, Freire, Piaget, Vygotsky, quienes proponen que el estudiante se apropie de elementos de juicio que le permitan aprender a resolver sus propios problemas, partiendo de la premisa de que el mundo personal permite adaptarse al mundo exterior, cuyo paradigma principal, desde la corriente pedagógica, es el de un proceso de enseñanza dinámico, participativo e interactivo del estudiante; así el conocimiento será una verdadera construcción de la persona que aprende y no una trasmisión de saberes como la que se observa en la mayoría de las experiencias. Las vivencias y situaciones conflictivas encontradas, deberán ser convertirlas en oportunidades de mejoramiento continuo, poniéndolas como ejemplos y haciendo el propósito de no repetir las en ninguno de los espacios donde interactúan los estudiantes.

Otra tarea de los docentes, para lograr aprendizajes significativos, es la dosificación y filtración de los contenidos de cada una de las áreas del conocimiento, teniendo en cuenta los nuevos requerimientos de la época, para darle prioridad a lo verdaderamente necesario. Esto debe hacerse con excesivo cuidado para no caer en el error de suprimir elementos

básicos, en especial lo relacionado con la formación en valores y crecimiento personal. Hay que tener presente que una buena orientación permite a los estudiantes “aprender a aprender” lo cual es un camino hacia los otros aprendizajes que pueden ser adquiridos haciendo uso correcto de los mecanismos de información y comunicación que nos ofrece el mundo actual.

De ahí que el docente debe estar dispuesto siempre aprender, actualizarse y capacitarse para lo cual las mismas herramientas tecnológicas y las propuestas de la pedagogía moderna, les son de gran utilidad y le hacen también agradable y fácil asumir los cambios.

Es indispensable la apropiación en el aula de clase, de todas las herramientas tecnológicas, bibliográficas, leyes, decretos, resoluciones, guías, y demás fundamentos existentes en los entornos educativos, las cuales cumplen con una intencionalidad pedagógica orientada y definida por el docente como factores claves en la obtención de conocimientos y saberes que beneficien a los educandos en su proceso de formación integral, que propicien un abanico de posibilidades en los casos de convivencia escolar y solución pacífica de conflictos o situaciones que alteran las relaciones entre los seres humanos.

Desde esta mirada la investigación pedagógica es un fundamento de gran importancia porque permite al estudiante crear espacios de autorreflexión al indagar sobre lo que debe saber para ser expuesto en la praxis cotidiana, con sus compañeros, docentes, adultos y demás personas con quienes se relaciona, con la única intencionalidad de potencializar sus saberes y conocimientos. Para nadie es ajeno que no todos somos buenos para todo y, en este punto convergen las “Inteligencias Múltiples”; cada individuo da lo

mejor de sí mismo enfocado en lo que lo apasiona, busca aclarar interrogantes y dudas con la visión de fortalecerse y siente que con la constancia y perseverancia logra incursionar en su fundamento evolutivo; es decir, se ubica en esa área con la cual se siente identificado y con deseos de trascender para dejar huellas positivas en su vida escolar, social y familiar, siempre con miras al respeto por la dignidad humana.

De igual modo la escuela busca, en su esencia, formar seres íntegros en valores y principios articulados a un pensamiento crítico-reflexivo donde se piense como un ser con grandes potencialidades que puede aportar en el avance y desarrollo de procesos donde el argumento es el principal referente a la hora de debatir y respaldar las ideas, con sustentación asertiva generando impacto en su entorno y demostrando, que por la vía de la educación, toda diferencia o divergencia puede ser posible de solucionarse sin pisotear al hermano.

En consecuencia se puede resaltar que las pedagogías contemporáneas se convierten en un instrumento sumamente eficaz en la ruta de intervención y aplicación de métodos de aprendizaje y adquisición de conocimientos autónomos, colaborativos e interactivos en la medida en que los docentes y estudiantes se apropien de su papel en la sociedad, donde cada agente sea un defensor de la vida y sus principios, y que, ese vínculo, contribuya a mejorar la calidad de la educación desde el respeto por los derechos y el cumplimiento decidido de los deberes.

Debido a la intolerancia en los contextos educativos, la carencia de valores al interior de la familia, la intimidación entre pares (estudiantes), el acoso escolar, bullying o matoneo escolar, a pesar de las intervenciones y trabajo pedagógico de docentes y directivos docentes persiste en nuestro sistema educativo. Desde esta perspectiva el

Ministerio de Educación Nacional estructura, diseña y promueve la Guía N°49- denominada Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013) ligado a este se presenta el Manual de Convivencia Escolar que contempla los diversos procedimientos y acciones en las Instituciones Educativas que incluye la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, lo cual nos conlleva al interrogante ¿Qué se puede hacer para fortalecer la Convivencia Escolar? Surgen éstas como herramientas de interacción pedagógica para ser aplicadas en las comunidades educativas con el único fin de aminorar al máximo todas estas situaciones que entorpecen las relaciones interpersonales entre estudiantes y en algunos casos entre otros actores de la comunidad educativa. Por este sustento conceptual se hace necesaria la implementación de los comités de convivencia escolar, los cuales tendrán que ser operativos en todas las Instituciones del País.

Los siguientes postulados permiten la clarificación conceptual en el marco de una convivencia pacífica y fundamentos a tener en cuenta ante situaciones que afectan el normal desarrollo de la vida escolar. En este sentido es preciso aclarar que la convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar, de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que

velen por su cumplimiento; respetar las diferencias, aprender a celebrar, cumplir acuerdos, reparar daños ocasionados, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003). Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007). Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos, donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales. Un recurso indispensable en la Institucionalidad Educativa con lo que contamos en los entornos escolares, es el Comité Escolar de Convivencia. En todo proceso educativo es necesario que exista un grupo de personas que lo lideren; para el caso de la formación para el ejercicio de la ciudadanía, la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, se ha propuesto como líder al Comité Escolar de Convivencia. Este liderazgo debe caracterizarse por permitir que todas las personas que conforman la comunidad educativa puedan aportar elementos para fortalecer la convivencia escolar y compartir las responsabilidades que esto implica.

Dentro de las funciones que cumple el Comité Escolar de Convivencia, se encuentra el liderar los procesos de actualización del manual de convivencia; proceso que puede entenderse como una de las primeras acciones que beneficia el reconocimiento del otro en los establecimientos educativos; para ello es necesario que, como primer paso, se conforme el comité institucional para actualizar el manual. Por este motivo, es muy importante que el liderazgo y las acciones que desarrolle el Comité se caractericen por el diálogo y el trabajo en equipo.

A continuación, se plantean algunas recomendaciones que contribuyen a cumplir estos objetivos. Diálogo: generar espacios de diálogo dentro y fuera del comité es necesario

para construir lazos de confianza, plantear propuestas de acción y resolver constructivamente los desacuerdos. Para lograr lo anterior, es necesario generar un tipo de conversación con características particulares que lo diferencian del debate (Pruitt & Philip, 2008). Para informarse sobre quiénes conforman el Comité Escolar de Convivencia y cuáles son sus funciones nos remitimos a la Ley 1620 de 2013, artículos 12 y 13.

En consecuencia, se entiende que el manual de convivencia es una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la Comunidad Educativa, en aras de convivir de manera pacífica y armónica. El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos

(Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013). Los acuerdos consignados en el manual de convivencia se pueden entender como pactos que se construyen con la participación de todas las personas que conforman la comunidad educativa. Para profundizar en los contenidos que debe desarrollar el manual de convivencia se sugiere revisar: Ley 115 de 1994, artículos 73 y 87.

Decreto 1860 de 1994, artículo 17. Decreto 1965 de 2013, artículo 29. En todo caso de agresión existente en el contexto educativo debe activarse automáticamente la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Esta es una herramienta que se plantea en la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965, como un camino claro compuesto por

una serie de acciones, desde diferentes componentes, para responder de forma integral a todas las situaciones que buscan, de una u otra forma, fortalecer la convivencia escolar y mitigar los factores que pueden afectarla.

Desde esta iniciativa surge la tipificación de faltas según la ruta de atención integral y están categorizadas según su tipología y gravedad de la situación encontrada.

Situaciones tipo I: Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud (Decreto 1965 de 2013, artículo 40).

Situaciones tipo II: Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso, que no poseen las características de la comisión de un delito y que cumplen con cualquiera de las siguientes características: a) Que se presenten de manera repetida o sistemática.

b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de las personas involucradas (Decreto 1965 de 2013, artículo 40). Situaciones tipo III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el título IV del libro 11 de la Ley 599 de 2000, o que constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente (Decreto 1965 de 2013, artículo 40). En ese orden de ideas se enfatiza articuladamente en el acoso escolar (intimidación, bullying o matoneo). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o

cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra una niña, niño o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, y que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o de estudiantes contra docentes, y ante la indiferencia o complicidad de su entorno (Decreto 1965 de 2013, artículo 39). El desbalance de poder y el hecho de que el acoso escolar implique agresión repetida por parte de quien tiene más poder sobre quien tiene menos, diferencian al acoso escolar de las situaciones de conflicto manejados inadecuadamente. (Guía N°49- M.E.N).

Nuestro trabajo pedagógico coincide ampliamente con lo expresado por compañeros que han registrado sus propuestas de investigación en la biblioteca virtual de Los Libertadores. En esta ocasión haremos alusión a tres (3) de ellas que poseen una visión abierta y definida frente a la convivencia escolar: la primera genera gran relación con los aportes de (Ramírez-C & Laura A. 2016. p. 51-70.) cuya investigación tiene como tema la falta de valores para la convivencia escolar y el fortalecimiento de entornos de aprendizaje adecuados y donde se desarrollan los diversos problemas detectados en la Cámara de Educación Primaria, ubicada al sur de la ciudad de Delicias, Chihuahua. Estableciendo un estudio con estudiantes que requieren apoyo para fortalecer el sistema de valores en la práctica de relaciones pacíficas y armoniosas. La pregunta que se lleva a cabo es ¿Cómo crear entornos adecuados para el aprendizaje a través de la práctica de valores? Por lo tanto, su titulado Desafíos Educativos para la convivencia escolar busca interactuar y dar acción a las relaciones y comportamientos de los participantes con la ayuda de referencias teóricas que permitan identificar las manifestaciones de valores y ambientes para analizar

los procesos de convivencia. También, en concordancia con nuestra propuesta investigativa, encontramos gran afinidad con el postulado de (López-Miguel, A. 2016, p. 445-456). La escuela es el lugar ideal para enseñar a vivir; es decir, a trabajar en igualdad de derechos respetando la diversidad entendiendo que somos diferentes pero iguales en dignidad. También la importancia de la "educación para la paz" tiene lugar antes del deterioro de la convivencia. Invitamos al lector a repensar el papel de la escuela como un espacio impulsor de la paz, siendo interacción vital escuela-familia-comunidad, promoviendo valores: diálogo, tolerancia, respeto a las diferencias para construir una educación para la Paz.

En el siguiente enunciado traemos a colación lo manifestado por (Yudkin-S. Anita. 2014. p. 19-46). Donde expresa: “En este documento se elabora una propuesta para educar en el aprendizaje de convivencia en las escuelas sobre la base de los principios y prácticas de la educación para la paz. Se basa en siete ejes temáticos que promueven la educación para convivir y aprender en convivencia: la adopción de un marco de derechos humanos; Generando un clima de seguridad, respeto y confianza; Promover relaciones de apoyo con las familias y las comunidades; Integración de la educación emocional; Priorizar la receptividad y la tolerancia para la apreciación de las diferencias; Fomentar la participación democrática; Resolución de conflictos no-violentos.

En todo proceso investigativo es fundamental la comparación y contraste de saberes en miras a fortalecer la propuesta y como referente sustancial en el avance de aprendizajes de calidad; por eso en este ejercicio formativo hacemos una relación directa con tres (3) artículos publicados e Indexados en la Biblioteca Virtual Los Libertadores en el espacio de Base de Datos; los citaremos a continuación con sus debidas referencias bibliográficas; la

utilización de este material tiene fines estrictamente pedagógicos y formativos. En primera instancia nos aporta: (Avilés, J. M., Irurtia, M. J., García-Lopez, L. J., & Caballo, V. E. (2011). p. 57-89). La naturaleza del fenómeno del "maltrato entre iguales", también conocido a nivel internacional como "bullying", hace referencia al establecimiento y mantenimiento de relaciones desequilibradas de poder entre sujetos que conviven en contextos compartidos del entorno escolar, durante espacios de tiempo prolongados, en las que se establecen dinámicas de dominación y sumisión que desembocan en agresiones de quienes ejercen el poder de forma abusiva hacia quienes son sometidos al papel de blancos o víctimas de esos abusos. Todo ello en un conocimiento y consentimiento compartido por la gran mayoría de quienes lo observan diariamente en la convivencia del grupo constituido, sin hacer nada para deshacer ese desequilibrio.

Son muchas las definiciones que han delimitado el concepto de maltrato entre iguales, marcado inicialmente por su concepción eminentemente física del ejercicio de la agresión (Olweus, 1999). Hoy se admite como una manera multiforme de ejercicio del maltrato entre iguales en los contextos escolares. Queremos señalar aquí algunas definiciones significativas por lo relevante de su aparición en los contextos históricos en que aparecen. Antes de la definición de Olweus (1993) que ejemplificaba el maltrato entre iguales cuando "un escolar sufre violencia o acoso ("mobben"), cuando de forma reiterada y prolongada se ve sometido a los actos negativos de otro u otros escolares"... "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" (Olweus, 1998, p. 25), es particularmente relevante la de Roland y Munthe (1989) que lo definían como una violencia prolongada y que se repite, tanto mental como física, llevada a cabo por

un individuo o grupo y dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación convirtiéndose en víctima.

Por otro lado, es interesante la relación existente entre esta intervención pedagógica y la planteada en el presente artículo de reflexión que pretende invitar a los miembros de la comunidad educativa a realizar adecuadas meditaciones sobre el impacto de distintos tipos de violencia escolar y su repercusión en la sociedad; se toma como ejemplo el trabajo realizado en instituciones educativas en contextos rurales. De la misma forma, se presentan aquí diversas estrategias que permiten disminuir actos de violencia en las instituciones educativas, contribuyendo de esta manera a mejorar la convivencia entre los actores principales de estas comunidades. Los episodios de violencia escolar deben ser abordados desde las distintas áreas de formación, de manera que se haga evidente el trabajo colaborativo y multidisciplinar, que tiene como fin la emisión de juicios de valor, la toma de decisiones y la convivencia social. Es necesario considerar cada una de las experiencias producto de situaciones de violencia escolar, para incursionar en el rol del estudiante y aprender de problemas reales en contextos inmediatos; de la misma manera es posible promover proyectos encaminados a disminuir actitudes de agresividad, en donde se generen procesos de mediación que involucren actividades como: juego de roles, simulaciones, resolución de conflictos, capacidad de compromiso con el ambiente, desarrollo de autoestima y dialogo constante. Es conveniente ofrecer a los estudiantes los medios para que asuman actitudes positivas frente a la reflexión de sus acciones, y se les ayude a analizar sus comportamientos, así como se construyan representaciones motivadoras y positivas de ambientes familiares, sociales y escolares. Se hace necesario incorporar capacitaciones y programas de formación para los docentes que permitan la resolución de

conflictos en las instituciones educativas, donde adquieran las capacidades necesarias para resolver este tipo de situaciones. Además, fortalecer espacios de orientación psicológica y consejos de convivencia dentro de las instituciones educativas que permitan canalizar la energía, seguir procesos de mediación a través de estrategias eficaces y respetuosas con todos los miembros de una comunidad educativa. Es indispensable establecer redes de apoyo colectivas entre instituciones y comunidades educativas dado que el compartir experiencias desde diferentes contextos puede servir de apoyo a otras situaciones frente a la violencia escolar. Es preciso incursionar en las distintas áreas de la educación para la ciudadanía, fomentada desde los primeros niveles de primaria hasta niveles universitarios; por lo que se deben establecer espacios académicos para llevar a cabo actividades de convivencia en las instituciones educativas. (Merchan, N.Y.T., & Torres, Y. 2010)

Al analizar la propuesta de (Alonso, R. S. 2006. P. 189-191) evidenciamos en sus postulados una estrecha relación con la pretensión de fortalecer la convivencia escolar en los escenarios educativos y encontramos este precepto: La tesis central que se defiende en la obra es básicamente la siguiente: la violencia escolar es una realidad social y personal. La escuela, micro reflejo de la realidad social actual, padece la conflictividad dentro de sí misma. Es necesario analizar los factores de riesgo para la convivencia escolar y social a través de propuestas de acción socioeducativa para la prevención y tratamiento de los conflictos violentos. Es menester analizar los contenidos del curriculum, así como las estrategias y las metodologías para su desarrollo. Hay que ubicar la importancia de los currículos para enseñar a los niños y las niñas habilidades pro sociales directamente o a través de la presentación de modelos al respecto, como reforzamiento del comportamiento en el aprendizaje de la no violencia.

Capítulo III

1.3 Disfrutando y conviviendo mis relaciones comprendo

La convivencia escolar se compone de una serie de comportamientos donde los estudiantes establecen sus relaciones en los diferentes espacios (lugar y tiempo) donde, por diferentes razones, frecuentemente, se presentan conflictos haciendo que estas sean inadecuadas, creando ambientes poco agradables y difíciles para el desarrollo de cualquier actividad. Estas situaciones son observables con mucha frecuencia, por lo que requieren intervención oportuna para evitar la descomposición de otros espacios de la vida escolar, familiar y social, y la influencia negativa en los procesos académicos.

En nuestro caso pretendemos aminorar los conflictos y las diferencias en la convivencia escolar de un grupo de estudiantes de 5° grado, mediante acciones lúdicas que permitan observar y describir, en un periodo de tiempo considerablemente suficiente, la manera cómo estas influyen en los diferentes comportamientos del grupo, generándose una convivencia más armónica. Se evalúa la evolución del uso de habilidades comunicativas (orales, gestuales, corporales, etc.) para orientarlas hacia una comunicación asertiva, un acercamiento de todos y un reconocimiento de las diferencias personales de cada integrante.

El tipo y enfoque de la investigación tienen varias características: diacrónica puesto que se lleva a cabo durante un periodo de tiempo prolongado, con el fin de tener bases firmes para verificar la influencia de la lúdica en los diferentes espacios intervenidos; por estar orientada a encontrar soluciones de diversos tipos de problemáticas

comportamentales, en relación a un grupo y una comunidad, es cualitativa descriptiva ya que se acomoda a las características que se describen en el libro Metodologías de la investigación de Sampieri donde se lee:

El propósito del investigador es describir situaciones. Esto es, decir como es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Dankne, 1986 c, p Sampieri 2006)

El proyecto persigue describir sucesos comportamentales en su medio natural, con información básicamente cualitativa. Es investigación participación acción, porque se está trabajando en su contexto, con un grupo de niños que intervienen en el proceso dentro de un entorno concreto. Según (Quilaqueo, 2000) una investigación –acción- participación (iap) es llevada a cabo de manera que los actores sociales, los sujetos de la investigación, se encuentran ellos mismos comprometidos contribuyendo a identificar y elaborar una solución al problema estudiado. (p.12). En este proyecto los docentes investigadores están en contacto permanente con los estudiantes, interactuando con ellos, registrando, analizando y valorando lo observado. Esta última puede realizarse mediante la observación y el análisis de las respuestas dadas por el grupo de estudiantes a las actividades realizadas, a través de la participación, la motivación, el interés, la actitud y la manera de interactuar con los demás integrantes del grupo.

Para llevar a cabo este proceso es necesario interrogarnos a cerca de: Qué se investiga, quién lo hace, cómo lo hace y para qué lo hace. ¿Qué? es el objeto de la

investigación; es explorar, indagar las prácticas educativas y pedagógicas; reconocer hechos, sucesos, acontecimientos que ocurren en escenarios dentro del aula y en el entorno escolar; en este caso el comportamiento de los estudiantes; se trata de una situación problemática, susceptible de ser mejorada. ¿Quién? son los directos implicados en las situaciones comportamentales que se investigan: estudiantes del grado 5° sede la primavera. ¿Cómo? se ubica bajo el enfoque cualitativo mediante la observación participativa utilizando variadas técnicas de recolección de información; todo aquello que ayude a reconocer y a explorar mejor la situación o acontecimiento objeto de estudio, es de mucha utilidad: diario de campo, observaciones directas e indirectas, encuestas, registros en audios, videos, estudios de casos, entre otros. ¿Para qué? el propósito es mejorar la convivencia escolar; se pretende implementar acciones en un marco idóneo como puente de unión entre la teoría y la práctica de los valores, la acción y la reflexión.

Esta propuesta de investigación está inmersa en la línea institucional pedagogías, medios y mediaciones”, en relación al eje articulador “problemas que pregunten por las interacciones en nuevos escenarios”. Porque nuestra finalidad es intervenir en las relaciones interpersonales de los estudiantes en diferentes espacios y escenarios con miras a trascender en el aula de clase y ambientes escolares.

Además, el proyecto se vincula al eje de pedagogía de la facultad de ciencias de la educación de La Fundación Universitaria Los libertadores puesto que hace referencia a una problemática característica del entorno social y escolar, lo cual repercute en la obtención de desempeños de calidad posibilitando la intervención a través de acciones lúdico-pedagógicas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia escolar por medio de las competencias ciudadanas.

El proyecto se realiza en La sede La Primavera de la Institución Educativa Rural Santa Rita, la cual trabaja bajo la metodología tradicional en la Sede Central y la Sede Ovejas. En las demás sedes educativas: San Nicolás, San Ignacio, El Coral, Gamito, La Primavera, se trabaja con la metodología de Escuela Nueva- Escuela Activa.

La sede La primavera, donde se realiza el proyecto de investigación, alberga 21 estudiantes que, en su gran mayoría, pertenecen a familias estratificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN, con un solo proveedor económico que trabaja como jornalero o asalariado. Quienes laboran, lo hacen en empleos ocasionales e informales (mayordomos de fincas, cultivo y venta de fresas, trabajo por días en fincas vecinas, y un pequeño porcentaje se desempeña en empresas textiles o fabricas del Oriente Antioqueño). En todos los casos sus ingresos satisfacen, medianamente, las exigencias y necesidades fundamentales de las familias. Es relativamente mínimo el número de familias que cuentan con la estabilidad y solvencia económica requerida para cubrir sus necesidades básicas; por ello, los estudiantes no poseen los suficientes implementos de estudio, lo cual limita su buen desempeño.

Los núcleos familiares, en su mayoría, se han constituido por matrimonios católicos; también se presentan alianzas maritales de tipo civil, unión libre y una mínima tasa de madre-solterísimo, con algunas consecuencias negativas que afectan la seguridad física y estabilidad emocional de un mínimo número de estudiantes, su permanencia en la institución, y el armónico proceso de crecimiento y desarrollo en valores.

Las ocupaciones agrícolas y de casa, de los padres, en esta comunidad, y su bajo nivel de escolaridad, hacen que sean padres inactivos en las actividades escolares e impiden el

cumplimiento de sus responsabilidades en el acompañamiento y seguimiento a la formación de sus hijos, y por ende la de inculcar en ellos los valores adecuados para desempeñarse en una sociedad cada vez más cambiante y en constante evolución.

El diálogo de los padres con sus hijos es esporádico y en muchos casos no se da. El concepto sobre la educación que recibieron y la que reciben sus hijos es, según ellos: “algo de poca importancia porque la verdad es que muy pocas veces sirve; aducen que es preferible dedicarse al trabajo cotidiano que produzca algún incentivo económico”, también opinan que “La educación en sí aporta demasiado a nuestros hijos, pero creemos que no es lo suficientemente bien impartida, pues se observa que los muchachos de hoy no tienen respeto por sus mayores y semejantes”

Se elige el grado quinto de la sede La Primavera, de esta institución, para ser el centro de investigación de dicho proyecto. Este cuenta con 7 estudiantes de los cuales 5 son mujeres y 2 son hombres cuyas edades oscilan entre los 9 y los 12 años; en él se pueden observar muy buenas capacidades para ser excelentes en todas las dimensiones siendo una de sus fortalezas, como grupo, la capacidad de salir adelante y el tener muchos intereses en común, facilitándose, con esto, un ambiente propicio para la ejecución de la propuesta pedagógica.

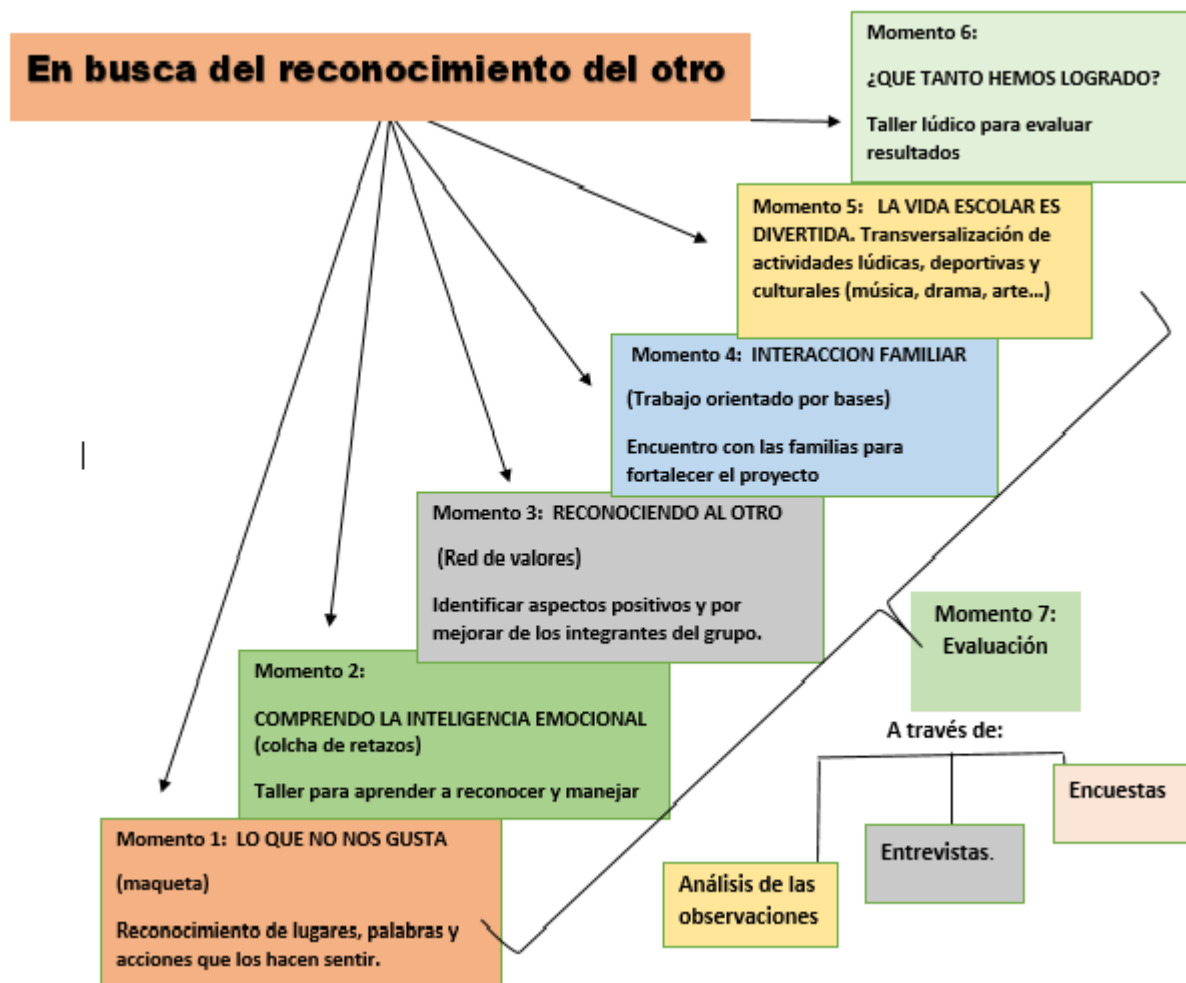
Como se menciona anteriormente, la investigación se apropia de varios instrumentos pedagógicos para hacer posible el logro de los objetivos propuestos tales como: diario de campo, técnicas de observación directa, talleres lúdico- pedagógicos, encuestas y entrevistas a padres y estudiantes con lo cual se pretende evidenciar el impacto

de las acciones en la comunidad educativa y su eco en el contexto escolar en lo referente a la convivencia escolar.

Capítulo 4

1.4 Jugando y explorando vamos mejorando

Ilustración 1: ruta de intervención pedagógica



Fuente: Autores del proyecto

La propuesta está diseñada para realizarse en seis (6) momentos. El primero nombrado Lo que no nos gusta comprende actividades con las cuales se pretende que los estudiantes reconozcan los espacios, los momentos y las reacciones que influyen en su manera de actuar y en sus relaciones interpersonales. El segundo llamado Comprendo la inteligencia emocional a través de la técnica colcha de retazos. El tercer momento Reconociendo al otro el cual está enfocado al fortalecimiento de valores e identificar aspectos positivos y por mejorar de los integrantes del grupo. El cuarto momento Interacción familiar es un espacio donde de manera se trabaja con padres de familia y estudiantes por medio de bases donde cada una tendrá un propósito con la finalidad de reconocer las diferencias encontradas en el ser humano, el quinto momento se focaliza en La vida escolar es divertida donde se genera transversalización de actividades lúdicas, deportivas y culturales por medio de manifestaciones como el arte, el drama, la música entre otras potencialidades del ser humano, se concluye la ruta de intervención pedagógica con el interrogante ¿Qué tanto hemos aprendido? Mediante taller lúdico para evaluar el impacto de la propuesta formativa.

La propuesta pedagógica reconocimiento del otro, aplicada por medio de acciones lúdico- didácticas, en el marco del mejoramiento de la convivencia en el contexto escolar, se desarrolla con estudiantes de grado cuarto (4°) de la Institución Educativa Rural Santa Rita Sede La Primavera cuyas edades oscilan entre los 9 y los 12 años. La iniciativa busca consolidar estrategias educativas que permitan aminorar las acciones agresivas, disminuir comportamientos inadecuados que se evidencian cotidianamente en el ámbito escolar e intervenir en el desarrollo de las clases a través de la lúdica como herramienta

potencializadora de saberes, posibilitando avances significativos en los todos los procesos formativos entre ellos, el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las relaciones deficientes en la convivencia escolar en este centro, hacen indispensable tomar medidas que impacten en el devenir educativo; inicialmente, con la implementación de la ruta metodológica expuesta al inicio del capítulo donde, cada momento, posee una intencionalidad pedagógica clara y definida, lo cual es un factor determinante en la obtención de resultados, con miras a promover la sana convivencia por medio del reconocimiento del otro en los estudiantes del grado 4° de la institución Educativa Rural Santa Rita- Sede La Primavera municipio de San Vicente Ferrer Antioquia.

El presente proyecto se refiere a la formación del reconocimiento del otro desde los valores y su influencia en la convivencia escolar, partiendo del carácter como la combinación de valores, sentimientos y actitudes que posee como ser humano, al estar influenciado por factores culturales de la sociedad.

El rol del docente, en la actualidad, implica asumir una actitud formativa en muchos aspectos de la vida de los educandos; significa convertirse en un medio para obtener conocimiento. Se precisa, además en la implementación de metodologías que propicien la formación del carácter acordes a la realidad social, familiar y cultural, para que así, adquieran hábitos de comportamiento que los conduzca a definir una personalidad individual. El docente y sus intervenciones son claves en ésta labor puesto que los valores de una persona están basados fundamentalmente en su estilo de vida; y las influencias durante los primeros años son la base de la educación del individuo y el camino que guía hacia una sociedad inclusiva.

La propuesta investigativa se realiza con el interés de proponer ayudas educativas que favorezcan la formación del carácter de los estudiantes de manera significativa, e involucrar en el proceso investigativo la incidencia de la metodología “Escuela Nueva”, para su formación personal. La indagación se mueve en un espacio donde es posible efectuar una metodología que exige compromiso y responsabilidad por parte de los educandos, educadores y Padres de familia, lo cual contribuye a motivar y despertar el interés por el aprendizaje de manera autónoma, en los estudiantes. Las herramientas utilizadas en la investigación, están enmarcadas en las técnicas de Investigación Acción Participativa: una serie de entrevistas aplicadas a la comunidad educativa (estudiantes y padres de familia), actividades lúdicas, la observación de las vivencias cotidianas de los estudiantes, la elaboración de materiales didáctico-pedagógicos que apoyen y contribuyan en el desarrollo de las clases; y es importante tener en cuenta que se debe buscar la formación integral de los alumnos fortaleciendo en ellos aspectos académicos, comportamentales y en derechos humanos. Además, se toman como factores importantes todos los componentes formativos de la comunidad educativa, para lo cual se realizan actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados.

Partiendo de lo anterior, a continuación, se describen los 6 momentos.

1.4.1 Momento 1. Lo que no me gusta

Actividad. **Trabajo en la maqueta de la sede educativa.**

Objetivo:

Identificar espacios de la institución donde los estudiantes experimentan sensaciones de agrado y/o desagrado en el marco de la búsqueda de una convivencia pacífica.

Descripción de la Actividad

Ubicamos el grupo en el Salón y observamos el video titulado “video para enseñar a los niños, a identificar las emociones.” Luego realizamos un círculo con los niños y niñas, conversamos acerca del video y seguidamente, lo relacionamos con las vivencias de los estudiantes en la escuela de acuerdo al siguiente cuestionario el cual estará fijado en un cartel en el periódico escolar.

- ¿Cómo es mi escuela?
- ¿Qué me gusta de ella? ¿Por qué?
- ¿Qué no me gusta? ¿Por qué?
- ¿Cómo me siento en la escuela?
- ¿Cuándo y dónde me siento bien? ¿Por qué?
- ¿Cuándo y dónde me siento mal? ¿porque?
- ¿Qué cambiaría de mi escuela?
- ¿Qué nota le darías a tu escuela? ¿Por qué?

Previamente le entregamos a los niños dos caritas de papel sin facciones para que cada uno las colorea y las personalice: en una, su cara cuando está feliz y en la otra su rostro cuando está triste. Una vez terminadas, cada niño las ubica en una dependencia de la escuela dentro de la maqueta (existente en la escuela) en las dependencias o sitios donde ha

sido feliz o donde siente que le han sido vulnerados sus derechos; es decir, la alegre en el lugar donde mejor se siente y la triste en el lugar donde se siente mal.

Luego realizamos la exposición del trabajo y las conclusiones de la siguiente manera:

Cada estudiante expresará de manera libre y espontánea, utilizando su creatividad lúdica por medio del deporte, la pintura, el canto, el dibujo. Opinión sobre la actividad realizada. Estas se socializarán en un acto simbólico y representativo que servirá como reflexión de la jornada pedagógica.

Beneficiarios: docente estudiantes, padres de familia, y comunidad en general.

Tiempo probable de ejecución. 5 horas

Recursos:

- **Humanos:** Docentes, estudiantes.
- **Materiales:** Copias de caritas, cartulina, palitos, pegante, televisor, patio, salón,

Colores Pinturas, Equipos audiovisuales

Evaluación: se valora lo observado teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- El grupo participa activamente de las actividades propuestas.
- Los estudiantes trabajan de manera colaborativa y asertiva con los compañeros.
- Los estudiantes demuestran interés y entusiasmo en la realización del trabajo lúdico-pedagógico.
- Los estudiantes interactúan de forma armónica compartiendo sus experiencias individuales a nivel grupal.

1.4.2 Momento 2: Comprendiendo la inteligencia emocional.

Actividad: **Colcha de retazos**

Objetivo:

Regular adecuadamente las emociones posibilitando el reconocimiento del otro y el fortalecimiento de la sana convivencia

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en la aplicación de la técnica la colcha de retazos la cual se trabaja de forma lúdica recreativa, al aire libre.

1. Se inicia la actividad observando un video titulado Emociones para niños.
2. Se instalan unos pliegos de papel bond en lugares estratégicos.
3. Basándose en las emociones vistas en el video se les pide que piensen en cual o cuales de las emociones experimentan con mayor frecuencia y respondan a los siguientes interrogantes.

¿En qué momentos de tu vida has sentido alegría?

¿Cómo expresas tu alegría?

¿En cuáles momentos de tu vida has sentido tristeza?

¿Qué haces en esos momentos?

¿Has llegado a sentir miedo en tu escuela o en tu casa? ¿A qué le tienes miedo?
¿Qué haces en estos casos?

¿Qué cosas de tu vida te hacen sentir ira?

¿Cómo reaccionas ante este sentimiento?

¿Alguna de tus reacciones te ha hecho sentir mal? ¿Por qué?

¿Crees que alguien se siente afectado o motivado con tus reacciones emocionales?
¿De qué manera?

4. Se entrega a cada estudiante una hoja donde hay dibujadas unas caras sin facciones. En ella cada niño representa las emociones que le da más dificultad controlar. Le coloca su nombre y dibuja a su alrededor, algunas personas de las que considera, son afectadas por sus reacciones.

5. Los participantes responderán cada una de las preguntas en tarjetas de diferentes colores.

Colocamos las caras y las respuestas a las preguntas, en los pliegos de papel dispuesto para ello.

6. Conversatorio: Una vez se tengan las respuestas de todos los participantes se procederá a socializar e identificar las coincidencias en cada una de las respuestas. Las coincidencias se agrupan y se fijan nuevamente en el papel.

7. En grupo, se observa, por unos minutos, las expresiones de los compañeros y luego, de manera respetuosa, harán sugerencias sobre la manera como se pueden controlar las emociones negativas para sentirse mejor y tener relaciones sanas con las demás personas.

8. Colcha de retazos: Las sugerencias se escribirán en nuevas tarjetas de colores las cuales serán fijadas al lado de quienes deben acogerlas, en un cartel hecho con un costal de cabuya y cocidas con hilo formando así la colcha de retazos cuyo contenido responderá a las conclusiones finales del ejercicio realizado.

9. Se hace una breve lectura sobre la importancia de tener inteligencia emocional para controlar nuestras emociones y evitar hacer daño a los demás o a nosotros mismos

10. Se finaliza con “el baile de las emociones” para lo cual se coloca el video en el vadeaban para aprenderse la letra y la melodía. Luego todos bailan imitando los movimientos y gesticulaciones que muestra el video.

Población beneficiada: Estudiantes del grado cuarto de la Sede La Primavera

Tiempo probable de ejecución: Dos (2) horas aproximadamente, pero se dará continuidad en jornadas pedagógicas haciendo extensivo hacía los demás grados de la básica primaria

Recursos:

Humanos, estudiantes, docentes.

Materiales: Papel, tarjetas de colores, costal, hilo, aguja, tarjetas de diversos colores.

Evaluación: Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- El grupo acata las orientaciones para la realización de las actividades propuestas.
- Los estudiantes se expresan de manera adecuada en referencia al buen trato hacia el otro.
- Los estudiantes adoptan posiciones positivas en relación con la temática abordada.
- Los estudiantes demuestran interés y entusiasmo en la realización del trabajo lúdico-pedagógico.

Siguiendo con la ruta metodológica, se presenta el tercer momento **Reconociendo al otro.**

Actividad 1. **Red de valores.**

Objetivo:

Reconocer los valores y fortalezas del grupo escolar en pro del reconocimiento del otro, en el marco del mejoramiento de la convivencia. Desarrollo de la actividad: Se organizan los estudiantes en un círculo, en el patio de la escuela.

Descripción de la actividad:

Quien dirige la actividad tendrá en sus manos un ovillo de lana y les explica a los estudiantes que el ovillo deberá pasar por todos los integrantes para lo cual se les propone que se ingenien una forma o movimiento para desplazarse hacia un compañero (imitando un animal, bailando, reptando, saltando, etc.)

Se inicia la actividad con un estudiante voluntario. Este se amarra uno de sus dedos con la punta de la lana, luego se desplaza, realizando el movimiento seleccionado, hacia uno de sus compañeros y le entrega el ovillo mientras le dice en voz alta una cualidad y algo que debe mejorar en cuanto a la convivencia. (Se debe enfatizar en el respeto por el otro). El compañero que recibe el ovillo hace lo mismo que el anterior y así sucesivamente hasta que todos hayan participado incluyendo el docente. A la cuenta de tres todos se sientan sin desarmar la red.

Luego comentaremos, cómo nos hemos sentido. ¿Nos ha costado expresar lo que sentimos?

¿Qué hemos construido al final de la dinámica? (ellos podrán decir: una telaraña, un lío, un enredo, una red).

Reflexionamos sobre la importancia de una red dentro de un contexto educativo relacionándolo con las redes de internet, su funcionalidad y aplicabilidad para el logro de las competencias.

Para mirar los resultados de la actividad se colgarán unos globos inflados dentro de los cuales se han colocado las siguientes preguntas:

- Cuando se trabaja en red, ¿Cómo nos afectamos mutuamente de manera positiva o negativa?
- Si un estudiante se quiere salir o si no quiere sujetar la lana ¿afecta al grupo?
- ¿Moverse o levantarse durante la actividad afecta la dinámica grupal?
- ¿Qué aplicabilidad para tu vida tiene el ejercicio que acabamos de realizar?
- ¿Consideras que te ha faltado reconocer las cualidades de alguno o algunos de tus compañeros?

Población beneficiada: Docente, estudiantes, padres de familia, y comunidad en general.

Tiempo probable de ejecución: 2 horas y continuidad de la propuesta pedagógica

Recursos:

Humanos: Estudiantes y docentes.

Materiales: lana, hojas de block lápices.

Evaluación: se estará observando si:

- Los estudiantes demuestran interés y entusiasmo en la realización de las actividades
- El grupo disfruta en la ejecución de las actividades propuestas.
- Los estudiantes se expresan de manera adecuada, resaltando las cualidades de sus compañeros.
- La totalidad del grupo asume una postura asertiva para referirse a los desempeños de sus compañeros en el desarrollo de la propuesta.

1.4.3 Momento 4: Interacción familiar.

Actividad: trabajo orientado por bases.

Objetivo:

Articular a la familia en situaciones de la vida escolar mediante la participación en actividades lúdicas

Descripción de la actividad.

Encuentro con las familias para fortalecer el proyecto

La actividad consiste en la participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes en el componente gestión comunitaria, donde se aborda el tema de la sana convivencia y reconocimiento del otro tanto en ámbito escolar como familiar; en esta jornada de trabajo se enfatiza en la participación de estudiantes, padres y madres de familia dando autonomía para que hagan uso de su capacidad creadora.

El trabajo se desarrolla en espacio abierto y en aulas de clase. Cada Base tendrá un valor humano el cual debe ser expuesto con ideas innovadoras y creativas por cada equipo; cada uno tendrá materiales que los participantes deben utilizar en la socialización de las conclusiones pedagógicas.

Se inicia formando el grupo en círculo, explicando la dinámica de las actividades a realizar y motivando a los padres a participar con mucho entusiasmo.

Para formar los equipos, quien dirige la actividad, tendrá en sus manos rótulos con las siguientes características: gordo, flaco, blanco, negro, feo, bonito, lacio, rizado, alto bajo, rico, pobre, etc. las cuales ira usando para la siguiente ronda:

Saca un rotulo lee la característica por (ejemplo flaco) y todos girando y siguiendo el ritmo con las palmas cantan:

“Ser flaco, ser flaco, ser flaco está de moda,

Cuando los flacos se juntan

Se juntan en grupos de... (Se dice un numero) los integrantes se reúnen formando grupos según el numero indicado.

Esta acción se repite varias veces con un rotulo diferente ejemplo (negro) y formando grupos diferentes, hasta que el coordinador de la actividad considere que ya tiene los equipos conformados a su gusto.

Los estudiantes estarán repartidos en cada una de las bases.

Una vez conformados los equipos se le indica a cada uno la base en la cual se deben ubicarse y se les da las instrucciones de lo que deben hacer en cada una de ellas.

A continuación, se explica lo que corresponde a cada una.

1.4.3.1 BASE #1:

Ubicación: Placa Polideportiva

Materiales: Cuerdas, aros, pelotas, bastones, bolos, colchonetas...

El valor que ellos deben expresar, a través de una actividad lúdica, es la Responsabilidad.

Se posibilitan los materiales antes mencionados y los padres de familia, con la participación de los estudiantes, diseñarán una estrategia dinámica que permita entrever la importancia del valor en las relaciones interpersonales, siempre con la visión de dejar un

mensaje o enseñanza a los demás participantes. Cuando esté estructurado se realizará la presentación generando participación abierta de los demás integrantes de las bases.

1.4.3.2 BASE # 2:

Ubicación: Aula de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Materiales: Tabletas Educativas, vestuario, sillettería.

El valor que se trabajará en esta base es el diálogo. Los participantes tienen el objetivo de generar una situación problema del entorno escolar o familiar y por medio de estos recursos tecnológicos, darle una solución asertiva; se propone que se trabaje por medio de la estrategia de la dramatización con participación de todos los integrantes del equipo, donde los aparatos tecnológicos puedan ser parte de la problemática y/o de la solución generando enseñanzas aplicables en la vida escolar.

1.4.3.3 BASE #3:

Ubicación: Parque infantil

Apropiación del parque infantil como herramienta pedagógica en el reconocimiento del otro.

El valor trabajado en esta base es la diferencia. Los participantes tienen el reto de idear, estructurar y llevar a cabo una actividad lúdica denominada Desafío Primavera en donde participen estudiantes y padres de familia utilizando todos los espacios (Escalera, puente colgante, pasamanos, columpios, mataculín, aros colgantes, barra colgante) allí se dejará ver que todos tenemos capacidades diversas en las competencias y que a pesar que somos iguales, poseemos fortalezas y debilidades que nos permiten dejar huellas como seres únicos e irrepetibles; la idea en esta actividad es mostrar que cada uno de nosotros

puede proponerse retos en su proyecto de vida y aunque con dificultad debe predominar la voluntad para lograr grandes ideales; se propone enfatizar el respeto por la diversidad de pensamientos y acciones.

1.4.3.4 BASE #4

Ubicación: Casa de Muñecas

Materiales: Muñecas, muñecos, juguetes de peluche, animales animados, máscara, títeres.

El valor a trabajar en este escenario es el respeto por el otro como ser semejante a mí.

Los integrantes de esta base deben generar una fábula focalizada hacia el respeto por el otro con la participación de cada integrante y la apropiación de los materiales dispuestos para tal fin; el escenario apropiado para este propósito es la casa de muñecas; allí se dan instrucciones sobre los componentes que debe tener la fábula (Iniciación, nudo, desenlace y moraleja). La idea de la actividad formativa es que la moraleja enfatice en el respeto por el otro incluyendo animales, plantas y medio circundante la cual representaran usando los materiales que encuentran en la casa de las muñecas.

1.4.3.5 BASE #5

Ubicación: Patio de la escuela.

Materiales: prendas de vestir.

En esta última base se trabaja el gran valor del trabajo en equipo.

La finalidad de esta base es construir una barca en donde puedan navegar todos los integrantes del equipo con la utilización de prendas de vestir, dejando como mensaje que con el aporte y unión de todos se pueden lograr los ideales. Los integrantes deben expresar, ante los demás, que materiales utilizaron, cuál es la finalidad de construir con el apoyo de todos y hacia donde se dirige la barca en el marco de la sana convivencia.

Al finalizar la barca los integrantes del equipo recopilan los mensajes, enseñanzas, moralejas e ideas importantes que contribuyan a mejorar el reconocimiento del otro como ser semejante a mí y exponerlas ante todas las bases generando un amplio conversatorio y debate frente al tema específico.

Población beneficiada:

Inicialmente, los estudiantes del grado cuarto de la Sede La Primavera, padres y madres de familia asistentes a la actividad pedagógica.

Comunidad Educativa.

Tiempo probable de ejecución: 5 horas

Recursos:

Humanos: estudiantes, padres y madres de familia, docentes, directivos docentes.

Físicos: Papel, marcadores cuerdos, aros, pelotas, bastones, bolos, colchonetas, tabletas educativas, vestuario, silletería, aula de Tecnologías de la Información y la Comunicación, muñecas, muñecos, juguetes de peluche, animales animados, máscara, títeres, parque infantil, placa polideportiva, sala de informática.

Evaluación: Se hará a partir de los siguientes ítems:

- Se observa empatía entre padres e hijos en la realización de las actividades.
- Los participantes acatan las normas propuestas en las diferentes bases.
- Los estudiantes se muestran motivados al evidenciar el acompañamiento de los padres de familia en su proceso de formación.
- Se observa el disfrute de los participantes en las actividades desarrolladas.
- Durante la realización de las actividades no se observan actitudes negativas en las relaciones interpersonales.

1.4.4 Momento 5, La vida escolar es divertida

Actividad: Jornada cultural y lúdico pedagógica transversal

Objetivo:

Exaltar la importancia de las experiencias en el ámbito escolar.

Descripción de la actividad.

Desarrollo de la actividad: se llevan los estudiantes a un lugar al aire libre en los alrededores de la sede educativa.

Se inicia leyendo el cuento “El mejor robot” para lo cual todos los estudiantes tendrán una copia y se hará lectura en red.

Para la siguiente actividad, deberá procurarse que en los CRA haya diferentes materiales como plastilina, pinturas, materiales reciclables.

Una vez leído el cuento se hará un taller en el cual:

1. Se dialoga acerca de lo que se comprendió del cuento extrayendo los personajes, el ambiente, las ideas principales)

2. Se responden algunas preguntas como:

¿Se parece lo ocurrido en el cuento a alguna situación vivida por las personas?

Explique.

¿Crees que los robots pueden ser útiles en la vida de las personas? Si __ NO__ ¿Por qué?

¿Sí fueras un robot ¿Qué te gustaría hacer?

¿Los robots necesitarían cumplir normas y practicar valores para convivir?

3. Se les pide a los estudiantes que se imaginen que son o tienen un robot y luego:

-hagan una lista de las características que tendría iguales a las de los demás robots.

-Anoten las características que lo harían diferente de los demás robots

4. Luego cada uno, en parejas o grupos de 3, construirá su robot con material que encuentre a su alrededor o en los CRA (Centros de Recursos de Aprendizaje implementados en el modelo Escuela Nueva)

5- Finalizada la elaboración se propone que quienes hayan hecho sus robots de manera similar, se unan en equipo, expongan su robot y se ingenien una manera de darles vida: crear su historia, dramatizar algo donde actúen juntos, crear un juego, hacer una demostración de sus habilidades... para lo cual el docente orienta dando ideas, sugiriendo, ayudando a mejorar la exposición a quienes lo requieran.

6. Puesta en escena: Los estudiantes se disfrazan de robots e interactúan; para lo cual eligen un ritmo y una coreografía para presentarlo como robots ante los demás grupos

de la sede. Se propone que haya un trabajo colaborativo para todas las acciones que se requieran.

Población beneficiada: Todos los estudiantes de la sede La Primavera, docentes y comunidad en general.

Tiempo probable de ejecución. 5 horas y tiempo adicional para preparar y presentar la puesta en escena.

Recursos:

Humanos: Docentes, directivos y estudiantes.

Físicos: material, reciclable, plastilina, hojas de bloc, vinilos, pinceles, trajes vestidos, computador, videos, lápiz y papel, vestuario.

Evaluación. Se hará bajo los siguientes ítems:

Los estudiantes resaltan la importancia del dialogo en la compilación de experiencias escolares.

Los estudiantes demuestran interés y entusiasmo en la realización de las actividades

El grupo disfruta en la ejecución de las actividades propuestas.

La totalidad del grupo asume una postura asertiva para referirse a los desempeños de sus compañeros en el desarrollo de la propuesta.

Se observa cooperación y buenas relaciones en los ensayos y la exposición de los trabajos correspondientes a cada equipo.

1.4.5 Momento 6 ¿Qué tanto hemos logrado?

Actividad: **Siga la pista:**

Objetivo:

Promover actitudes de aceptación y reconocimiento del otro en la cotidianidad de la convivencia escolar.

Descripción de la actividad:

Con esta actividad se pretende promover actitudes de aceptación y reconocimiento del otro en la cotidianidad de la convivencia escolar.

Se designan 5 lugares estratégicos donde estarán las pistas para llegar a una meta final. (Estas no se les dicen a los participantes ya que ellos las deben descubrir).

Se ubican todos alrededor de quien dirige la actividad para escuchar las instrucciones. Una vez toda hayan entendido la mecánica se da la primera pista:

Pista 1: Punto de partida. (Se tiene una mesa grande con tantas sopas de letras como equipos haya y en un tablero la letra de varias canciones mensaje).

La instrucción dice: En la sopa de letras encuentran 8 valores necesarios para tener una sana convivencia. Encuéntrenlos y descubran, con las letras sobrantes, la canción que está escondida en la sopa. ¡En la canción encuentran como pueden...! ¡Seguir divirtiéndose!

Una vez descubran la canción deberán tomar de entre varias canciones pegadas en el tablero, la hoja con la canción hallada y leer la instrucción que se encuentra al reverso:

Pista 2: Entre todos usando las manos una sola vez, deben tomar la caja que está en la esquina donde el recipiente amarillo (basurero) sirve para cuidar nuestro entorno, y llevarla hasta el lugar donde la comunidad comparte, se expresa y busca el progreso (salón) al llegar allí miren bien y no olviden las normas de cortesía y... sigan el juego.

En la puerta del salón está un saludo en inglés. Todos deben responder en inglés y leer la instrucción que en ella se encuentra:

Pista 3. La tecnología es un medio muy importante para aprender y compartir. Úsenlo correctamente. ¿A dónde deben ir? Llevando la caja entre todos busquen, miren y aprendan... Cada uno escribe en una de las hojas coloridas el mensaje que le dejó el video. (En la sala de cómputo se encuentran los equipos con la instrucción para ver el video “el valor de los amigos” y, a un lado, papel de colores y lápices)

Pista 4 (Cada uno de los papeles de colores que se tienen dispuestos para escribir el mensaje del video, es una parte de un rompecabezas) al reverso de ellos está la siguiente instrucción: finaliza este momento de diversión llevando la caja y el mensaje del video al lugar donde todos los días compartimos (salón de clases) Allí verán cómo todos, formamos uno solo. Descansen allí.

Una vez todos en el salón, último lugar de encuentro, cada uno comparte el mensaje sobre la enseñanza del video; luego lo coloca formando un rompecabezas que deja el siguiente mensaje:

“Todos somos iguales, todos somos diferentes. RESPETÉMONOS.”

Las cajas que transportaron los equipos durante el recorrido están numeradas y contienen una sorpresa para compartir con los compañeros.

Cada equipo abre su caja y comparten sus contenidos con los demás compañeros.

Una contiene dulces

Otra contiene mensajes

Otra contiene besos.

Otra contiene abrazos.

Los últimos compromisos e invitaciones a vivir en armonía.

Población beneficiada: Estudiantes de la sede la primavera, sus familias y docentes.

Tiempo probable de ejecución: 5 horas aproximadamente

Recursos:

Humanos: docentes, estudiantes.

Físicos: Hojas de bloc, sopa de letras, colores, hojas iris, letra de varias canciones, cinta pegante, 5 cajas pequeñas, computadores, videos, salón, dulces, tarjetas con mensajes.

- **Evaluación:** se tendrá en cuenta que:
- Los estudiantes promueven actitudes de aceptación frente al desempeño de sus compañeros.
- Durante el desarrollo de las actividades se observan actitudes de tolerancia y aceptación frente a las diferencias individuales.
- Se observa el disfrute de los participantes en las actividades desarrolladas.
- Durante la realización de las actividades no se observan actitudes negativas en las relaciones interpersonales.

Finalizamos la intervención pedagógica con el momento 7 en el cual se hace la compilación de las valoraciones hechas durante la ejecución de las actividades correspondientes a cada momento para dar una valoración general y definitiva.

Durante todos los momentos y actividades, el docente estará observando la actitud y el comportamiento de los estudiantes, en especial de quienes tienen conflictos con otros compañeros. A los ítems evaluativos de cada actividad se les darán desempeños según la escala valorativa del Decreto 1290 de 16 de abril de 2009 (Superior, Alto, Básico, Bajo) según el nivel logrado. También se harán, en diferentes espacios (tiempos), conversatorios generales y diálogos informales con algunos de los participantes que permitan obtener información sobre su percepción de las actividades y los alcances de las mismas. Además, algunos de los momentos tienen incluidas actividades evaluativas lúdicas como juegos, dinámicas, cuestionarios en forma oral o escrita, dibujos, actividades motrices, entre otras, que ayudaran a determinar el nivel de logros obtenidos mediante las actividades. Y se finalizará con encuestas y entrevistas que se le harán a los padres, acudientes y estudiantes poco tiempo después de la finalización de la ruta, lo cual, sumado a lo anterior, permitirá establecer con más precisión el impacto que tuvo el proyecto sobre la problemática.

1.5 ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

La siguiente encuesta tiene como objetivo medir el impacto que ha tenido el trabajo pedagógico realizado con el fin de aminorar los conflictos que se presentan al interior del establecimiento educativo relacionado con la Convivencia Escolar en el marco del reconocimiento del otro.

Nº	PREGUNTAS	0	1	2	3
		Nunca	Alguna veces	Casi siempre	Siempre

1	Tengo conocimiento sobre el proyecto de convivencia escolar (reconocimiento del otro) que se desarrolla en la Institución.				
2	Conozco las actividades relacionadas con el proyecto de convivencia escolar que se realiza en la Institución				
3	He participado en alguna de las actividades realizadas.				
4	Posee conocimiento acerca de las funciones que cumple el comité de convivencia escolar en la Institución.				
5	Conoce algún caso de acoso escolar presentado en la Institución Educativa.				
6	Cuando se presentan casos que afectan la convivencia escolar prima el respeto por los implicados.				
7	Ha recibido capacitación sobre la ruta a seguir en el ámbito de la convivencia escolar.				
8	Conoces la ruta a seguir en caso de presentarse situaciones que afectan la convivencia escolar.				
9	Identificas los tipos de situaciones que afectan la convivencia escolar.				
10	Normalmente conoces las personas con quienes se relacionan tus hijos (as).				
11	Dialogas frecuentemente con estas personas.				
12	Tu hijo tiene comportamientos agresivos al interior del hogar.				

13	Existe una gran diferencia entre las actitudes que asume su hijo en el colegio y en el hogar.				
14	Evidencias en tus hijos acciones o manifestaciones de respeto hacia las demás personas.				
15	Las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto aportaron a la disminución de situaciones que afectan la convivencia escolar.				
16	Si te enteras de que tu hijo incurrió en alguna falta, impones alguna sanción correctiva.				
17	Brindas acompañamiento a tus hijos en los procesos de formación integral.				
18	En familia fomentas acciones por el respeto hacia los demás seres humanos				
19	Cada vez que se presentan situaciones de discordia en tu hogar acudes al diálogo en familia.				
20	Consideras que el proyecto que se llevó a cabo relacionado con la convivencia escolar tuvo un impacto positivo en las relaciones interpersonales.				

1.6 ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

Para mejorar la calidad de la educación de sus hijos es fundamental favorecer las buenas relaciones y crear un ambiente escolar agradable para toda la comunidad, y en

especial para los estudiantes, por ello es importante su participación. Respondiendo de forma clara las preguntas que le haremos a continuación:

¿Considera que existe una buena comunicación entre docente, estudiantes y comunidad en general?

¿Cómo incide la comunicación de los diferentes estamentos en la comunidad educativa en la convivencia escolar?

¿Sientes que te puedes expresar libremente en los diferentes espacios de participación comunitaria?

¿Cuál es su opinión sobre el proyecto “En busca del reconocimiento del otro”

¿Desarrollado en la sede educativa?

¿Qué sugerencias realizas para que la convivencia escolar siga mejorando?

1.7 Encuesta para estudiantes

Querido estudiante para nuestra institución es muy importante lo que piensas de ella, para poder mejorar cada día, por ello te invitamos a responder de forma clara y sincera las siguientes preguntas.

¿Sientes que te puedes expresar libremente en la escuela? Justifica tu respuesta

¿Has sido agredido o has agredido física o verbalmente a otras personas? ¿Por qué?

¿Cómo consideras que se deben solucionar los conflictos?

¿Consideras que la convivencia escolar en la sede ha mejorado después de la realización del proyecto? ¿Sí, no, por qué?

¿Qué sugieres para mejorar cada día más la convivencia en la sede?

Capítulo 5

Conclusiones

Mediante el diseño y estructuración de la propuesta de investigación se puede inferir que la raíz de la mayoría de los conflictos a nivel escolar se debe a la intolerancia y/o incapacidad para aceptar la diferencia; para lo cual la adopción del juego cooperativo como estrategia lúdico- pedagógica es una intervención muy acertada para aminorarlos.

La lúdica posibilita el conocimiento y apropiación de las orientaciones contempladas en la ley de convivencia escolar 1620 de 2013, en lo referente al reconocimiento del otro; permite el diseño y la ejecución de actividades lúdico-recreativas deportivas y culturales que conllevan al mejoramiento de las relaciones interpersonales en el ámbito escolar; propicia espacios de comunicación asertiva-participativa en el entorno escolar; genera espacios institucionales que permiten la reflexión sobre los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y es una de las herramientas más efectivas para solucionarlos.

La elaboración de la propuesta genera, en sus autores, un cambio de paradigmas sobre la manera adecuada de solucionar los conflictos; crea espacios de reflexión sobre las prácticas pedagógicas utilizadas para mantener la armonía escolar; además, propicia espacios de integración y reflexión en las comunidades participantes en los diferentes momentos (Hurtado, 2008).

La elaboración de la propuesta posibilita entender la lúdica como estrategia pedagógica para intervenir las problemáticas de manera cooperativa, y posibilita convertir

situaciones negativas en oportunidades para asumir cambios tendientes a mejorar no solo la convivencia sino otros aspectos de la vida escolar.

Es importante asumir cambios en las metodologías utilizadas en las aulas para hacer que los aprendizajes sean más agradables y eficientes; cuando los ambientes de aprendizaje son más lúdicos se presentan menos conflictos.

Lista de referencia

- Hurtado, J. (2008). *Pontificia Universidad Católica de Chile*. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/1434/505062.pdf?sequence=>
- Rizaldos, A. (2014) Enseñar a los niños a identificar las emociones. Video. (Consultado el 13 de julio de 2017) disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xtcQFO-FlpE>
- Mi jardín rodante. (Enero 13 2016) Emociones para niños. Video (Consultado el 9 de julio de 2017) disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=acz4wnn8-nk>
- Cesar & Marina. Rincón de Castro. (2017) El baile de las emociones: (Consultado el 9 de julio de 2017) disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0fShGWewskw>
- Gamonal, P. (2011) El valor de los amigos. Video (Consultado el 11 de julio de 2017) disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xBMFyuDKRa4>
- Ramírez-Carmona, Laura Alejandra. (2016). DESAFÍOS EDUCATIVOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR. *Ra Ximhai*, 12(6), 51-70.
- López-Miguel, Apolinar. (2016). LA FALTA DE RECONOCIMIENTO DEL OTRO, AFECTA LA CONVIVENCIA ESCOLAR. *Ra Ximhai*, 12(3), 445-456.
- Yudkin-Suliveres, Anita. (2014). EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA PAZ: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE ESPERANZA Y ACCIÓN COMPARTIDA. *Ra Ximhai*, 10(2), 19-46.
- Avilés, J. M., Irurtia, M. J., García-López, L. J., & Caballo, V. E. (2011). EL MALTRATO ENTRE IGUALES: "BULLYING". *Psicología Conductual*, 19(1), 57-89.

- Merchan, N. Y. T., & Torres, Y. (2010). Alternativas de solución frente a la violencia escolar. *Zona Próxima*, (12) Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1435672238?accountid=48891>
- Alonso, R. S. (2006). La violencia escolar. Análisis y propuestas de intervención socioeducativa. *Revista Complutense De Educación*, 17(2), 189-191. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/220896483?accountid=48891>
- Guía N°49 Ministerio de Educación Nacional <http://sutevalle.org/guia-no-49-convivencia-escolar-%E2%80%8F/>